

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COIHUECO  
ALCALDÍA

REF: ASIGNA FUNCION

DECRETO: N° 94

COIHUECO, 07 ENE. 2011

**VISTOS:**

Las facultades que me confiere el D.F.L. N°1 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica constitucional de Municipalidades publicada en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio del 2006.

La ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales  
Decreto Fuerza Ley N° 167-19.321 de fecha 13-09-94 que adecua y modifica y establece  
Planta de Personal de la Municipalidad de Coihueco.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- Necesidad de buen funcionamiento del Municipio
- 2.- Vencimiento de Permisos de Circulación año 2009
- 3.- D.A. N° 10 del 01-01-2011 que designa en calidad de Contrata a Don Cristian Saldias Garrido
- 4.- Decreto Alcaldicio N° 66 del 05/01/2011 que designa Alcalde de Coihueco (S)

**DECRETO:**

1.- Designese al Funcionario Municipal en calidad de Contrata, **DON CRISTIAN SALDIAS GARRIDO**, Planta auxiliar, grado 18° E.M.S. las siguientes funciones:

- Apoyo a la Gestión y acciones de la Administración Municipal, de acuerdo a las instrucciones que le impartan.
- Apoyo a las actividades municipales ordenadas por el Alcalde o Administrador Municipal
- Apoyo a las gestiones de las distintas Unidades Municipales ordenadas por el Alcalde o Administrador Municipal.
- Otras funciones y/o gestiones emergentes que le instruya el Alcalde o Administrador Municipal

  
**GEORGINA MORENO LOPEZ**  
Secretaría Municipal

  
**PABLO PÚLGAR SEPULVEDA**  
Alcalde de Coihueco (S)

Distribución:

- La indicada
- Secretaría Municipal
- Carpeta funcionarios

AJV/HSM/GML//ema